



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 011/2025

### “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”

San Lorenzo, 24 de noviembre de 2025

A : Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann – Decana.

DE : Comité de Evaluación para procesos de Licitaciones.

OBJETO : Presentar Informe del Comité de Evaluación para procedimientos de Contrataciones con relación a la licitación por UGPI N° 011/2025 de “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”

#### 1. Antecedentes

Conforme al pedido de la Dirección de UGPI, en el cual se solicita la Adquisición de Equipos de Laboratorio, Compuestos Químicos e Insumos para Laboratorio para los Proyectos CONACYT INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800, para la Facultad de Ciencias Químicas, para el Ejercicio Fiscal 2025.

#### 2. Marco Normativo y Disposiciones Conexas

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Facultad y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de servicio de la Contratación. Esas normativas se citan a continuación:

- Los Principios de La Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.
- El Decreto N° 2264/24, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.
- La Ley N° 7408/2024 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.
- El Decreto N° 3248/2025 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.”
- La Ley N° 6759 “QUE CREA LAS UNIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS SUPERIORES DE GESTIÓN PÚBLICA”
- La Resolución del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción N° 0707-00-2023 “POR EL CUAL SE MODIFICA EL ART. 6 INCISO D) DEL REGLAMENTO GENERAL DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS”.
- La Resolución N° 0186/2025 de fecha 05 de marzo de 2025 del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas, por la cual se reestructura el Comité de Evaluación Permanente para los Procesos de Adquisición de los Proyectos adjudicados a la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.

#### 3. Disponibilidad Presupuestaria

Los Proyectos CONACYT INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800, poseen disponibilidad presupuestaria para ejecutar la presente contratación en el Ejercicio Fiscal 2025.

#### 4. Publicación

De conformidad con la normativa vigente, se publicó el aviso de la licitación por UGPI N° 011/2025 de “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”, en la página web de la Facultad de Ciencias Químicas desde el 26 de setiembre de 2025. Y se ha enviado invitaciones a potenciales oferentes de acuerdo a lo estipulado en la Resolución CSU N° 0707-00-2023.

#### 5. Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de Apertura de Sobres y verificación de las Ofertas, el mismo se realizó en la Sede de la Facultad de Ciencias Químicas, en fecha 14 de octubre de 2025 a las 13:15 hs. Fue completado el formulario de Acta de Apertura, impreso y firmado por los presentes habilitados en la apertura de sobres, con la formalidad establecida en la Ley 7021/22, presentándose ocho (8) empresas oferentes, agregándose dicha Acta de Apertura al Legajo respectivo, el cual queda en custodia y a cargo del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas.

De este llamado han participado las siguientes firmas:

N°	RUC	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
1	80102098-0	HUBE SCIENTIFIC S.R.L.	hubepy@outlook.com
2	80088784-0	MEDICAL QUÍMICA S.A.	licita@medicalquimica.com.py
3	80013232-7	CHARPENTIER S.R.L.	licitaciones@charpentier.com.py
4	80026564-5	CHACO INTERNACIONAL S.A.	Licitaciones_chaco@chacointernacional.com.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2025  
LICITACIÓN POR UGPI N° 011/2025

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”**

N°	RUC	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
5	80060528-4	LABSOL S.A.	cotizaciones@labsol.com.py
6	80073793-8	BIKO PARAGUAY S.A.	bikoparaguay03@gmail.com
7	80064898-2	MACRO SCIENCE S.A.	licitacionesmacro@macroscience.com.py
8	80002596-2	EXIMPAR S.R.L.	licitaciones.eximpar@gmail.com

**6. Método de Evaluación de las Ofertas**

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a consideración de los integrantes del Comité de Evaluación para procedimientos de Contrataciones. Los criterios establecidos para analizar la oferta fueron los siguientes: -----

**7. Análisis y evaluación de las ofertas recibidas**

En la recepción de sobres para la apertura de ofertas, se han ocho (8) empresas oferentes, siendo las siguientes:

- HUBE SCIENTIFIC S.R.L.
- MEDICAL QUÍMICA S.A.
- CHARPENTIER S.R.L.
- CHACO INTERNACIONAL S.A.
- LABSOL S.A.
- BIKO PARAGUAY S.A.
- MACRO SCIENCE S.A.
- EXIMPAR S.R.L.

El Comité de Evaluación realizará la recomendación de la adjudicación, basado en la capacidad técnica, financiera y legal del oferente para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad presupuestaria destinada para el efecto.

**Capacidad Legal**

A continuación, se realiza la verificación de la Capacidad Legal de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente cuadro:

Documentos	Hube Scientific S.R.L.	Medical Química S.A.	Charpentier S.R.L.	Chaco Internacional S.A.	Labsol S.A.	Biko Paraguay S.A.	Macro Science S.A.	Eximpar S.R.L.
a) Carta o Formulario de Oferta debidamente extendida y la lista de precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Documentos que acrediten la existencia y facultades del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Certificado de Cumplimiento Tributario. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe presentar con su oferta una garantía de mantenimiento instrumentada a través de: d.1) Declaración Jurada de mantenimiento de oferta, para adquisiciones inferiores o hasta los Gs. 5.000.000 (guaranies cinco millones); d.2) Poliza para adquisiciones superiores al monto de Gs. 5.000.000 (guaranies cinco millones).	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (*).	Cumple. Presenta constancia de no inscripción.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas de la Convocatoria (*);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervenientes en el procedimiento. (*)	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
j) El Catálogo de los ítems ofertados debe acercarse junto con su sobre oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2025  
LICITACIÓN POR UGPI N° 011/2025

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS  
PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”**

Documentos	Hube Scientific S.R.L.	Medical Química S.A.	Charpentier S.R.L.	Chaco Internacional S.A.	Labsol S.A.	Biko Paraguay S.A.	Macro Science S.A.	Eximpar S.R.L.
protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)								
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Con relación a la firma **MEDICAL QUIMICA S.A.**, el PBC en la sección de Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación, en la sección de Garantía de Mantenimiento de Ofertas, la misma establece la presentación de una Declaración Jurada para adquisiciones inferiores o hasta los Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) o Póliza para adquisiciones superiores al monto de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones), y tomando en cuenta que la oferta de la firma mencionada supera los Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) y ha presentado una Declaración Jurada como Garantía y no así la Póliza, el Comité procede a desestimar su oferta del presente proceso por no ajustarse a lo solicitado.

Así también, a la firma **CHARPENTIER S.R.L.**, se le ha solicitado por nota vía correo electrónico de fecha 23 de octubre del corriente, la presentación de la Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervenientes en el procedimiento, en donde la firma ha remitido lo solicitado en tiempo y forma.

Por ultimo, a la firma **EXIMPAR S.R.L.**, se le ha solicitado por nota vía correo electrónico de fecha 23 de octubre del corriente, la presentación de la Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervenientes en el procedimiento, en donde la firma ha remitido lo solicitado en tiempo y forma.

De acuerdo con el análisis de documentos acercados por las firmas **HUBE SCIENTIFIC S.R.L.**, **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, **LABSOL S.A.**, **BIKO PARAGUAY S.A.**, y **MACRO SCIENCE S.A.**, se pudo verificar que la misma cumple con los requisitos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

**Cuadro Comparativo de Ofertas**

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico para determinar las mejores alternativas, luego de haber realizado la verificación de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, a los efectos de realizar la adjudicación. En base a lo expresado de manera a determinar la oferta evaluada como las más bajas, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	EMPRESA OFERENTE	ÍTEMES MÁS ECONÓMICOS
1	HUBE SCIENTIFIC S.R.L.	2 y 12.
2	CHACO INTERNACIONAL S.A.	1 y 11.
3	LABSOL S.A.	8 y 18.
4	BIKO PARAGUAY S.A.	3, 4, 5, 6, 7, 19 y 20.
5	MACRO SCIENCE S.A.	9, 10, 13 y 14.
6	EXIMPAR S.R.L.	17.

Con relación a los ítems N° 15 y 16, no es posible de análisis, ya que carecen de ofertas susceptibles de ser evaluadas, por lo que el Comité recomienda declarar desierto dicho ítem, en virtud del Art. 56 de la Ley N° 7021/22, que en su inc. a) establece: “... No se hubiere presentado oferta alguna...”

**Especificaciones Técnicas**

Acto seguido, se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas por las firmas **HUBE SCIENTIFIC S.R.L.**, **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, **LABSOL S.A.**, **BIKO PARAGUAY S.A.**, **MACRO SCIENCE S.A.**, y **EXIMPAR S.R.L.**, las mismas fueron verificadas conforme a los catálogos y folletos acercados por los oferentes junto con sus ofertas. La verificación fue realizada con acompañamiento del responsable del proyecto y aprobado mediante nota firmada por el mismo, según el siguiente cuadro:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 011/2025

### “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Empresa con el precio más bajo	Cumplimiento EETT
<b>PROYECTO INIC01-235 - INSUMOS</b>					
1	42132203-9995	Guante de Nitrilo Mediano	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no esteril. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Chaco Internacional S.A.	Cumple
2	42132203-9994	Guantes de Nitrilo Pequeño	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no esteril. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Hube Scientific S.R.L.	Cumple
<b>PROYECTO PINV01-192 - COMPUESTOS QUÍMICOS</b>					
3	41116130-075	Agar medio de cultivo	Agar purificado para uso bacteriológico y preparación de medios de cultivo. Con fecha de vencimiento de 1 año al momento de la entrega.	Biko Paraguay S.A.	Cumple
4	41116130-025	Caldo cerebro corazon	(BHI) - Caldo cerebro corazón en polvo para uso bacteriológico y preparación de medios. Con fecha de vencimiento de 1 año al momento de la entrega.	Biko Paraguay S.A.	Cumple
5	41116130-387	Agar Trypticasa Soja	(TSA) - Agar Soja Tryptica en polvo para uso bacteriológico y preparación de medios. Con fecha de vencimiento de 1 año al momento de la entrega.	Biko Paraguay S.A.	Cumple
6	41116130-475	Caldo tripticasa soja	(TSB) - Caldo Soja Tryptica en polvo para uso bacteriológico y preparación de medios. Con fecha de vencimiento de 1 año al momento de la entrega.	Biko Paraguay S.A.	Cumple
7	41116105-185	Bacto Peptona	Peptona bacteriológica para uso bacteriológico y preparación de medios de cultivo. Con fecha de vencimiento de 1 año al momento de la entrega.	Biko Paraguay S.A.	Cumple
<b>PROYECTO PINV01-192 - INSUMOS</b>					
8	41102406-001	Placa para test de Elisa	Placas de poliestireno de 96 pocillos, de fondo plano, estériles	Labsol S.A.	Cumple
9	41121511-002	Pipeta automática con volumen variable	Micropipeta automática multicanal, graduable de 0,5 a 10 $\mu$ L, de 8 canales,	Macro Science S.A.	Cumple
10	41121511-003	Pipeta automática con volumen variable	Micropipeta automática multicanal, graduable de 30 a 300 $\mu$ L, de 8 canales,	Macro Science S.A.	Cumple
<b>PROYECTO PINV01-800 - INSUMOS</b>					
11	42132203-9995	Guante de Nitrilo Mediano	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no esteril. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Chaco Internacional S.A.	Cumple
12	42132203-9994	Guantes de Nitrilo Pequeño	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no esteril. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Hube Scientific S.R.L.	Cumple
<b>PROYECTO PINV01-800 - COMPUESTOS QUÍMICOS</b>					
13	41116015-402	Acetona Pro Análisis	Acetona Pa en frasco oscuro de 1L. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Macro Science S.A.	Cumple
14	12352305-003	Hidroxido de sodio P. A.	Hidroxido de sodio en lentejas, Molar Mass 40 g/mol. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Macro Science S.A.	Cumple
<b>PROYECTO PINV01-800 - EQUIPOS DE LABORATORIO</b>					
17	41104506-003	Estufa de secado	Estufa de secado de 42L, como mínimo, hasta 300°C. Con manual del usuario y accesorios. Garantía mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando.	Eximpar S.R.L.	Cumple
18	41103806-001	Agitador magnético	Agitador magnético con placa de 0-1500 rpm, como mínimo, con placa calefactora, con capacidad de calentamiento de 0 a 340°C, como mínimo, a 350°C como máximo de temperatura máxima. Con manual del usuario y accesorios. Garantía mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando.	Labsol S.A.	Cumple
19	41104901-002	Equipo destilador	Destilador de agua con un rendimiento mínimo de 5L/h. De acero inoxidable. Resistente a la corrosión y al envejecimiento. Con manual del usuario y accesorios. Garantía mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando.	Biko Paraguay S.A.	Cumple



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 011/2025

### “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Empresa con el precio más bajo	Cumplimiento EETT
20	41101701-999	Molinos Triturador de laboratorio	Molino Universal por corte/impacto para sustancias duras o quebradizas en seco. Velocidad de funcionamiento de hasta 20000 rpm y un volumen utilizable de hasta 250 mL. Compartimiento de molienda de acero inoxidable que debe ser de doble pared y debe poder refrigerarse a través de dos tubuladuras de empalme para tubo flexible, además debe poder extraerse para su limpieza. Protección IP21, funcionamiento para Voltaje de 230 V y 50/60 Hz. Batidores de acero inoxidable y de metal duro incluidos con la entrega. Capacidad para una solidez del producto de 5 Mohs. Con manual del usuario y accesorios. Garantía mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando.	Biko Paraguay S.A.	No Cumple. Compartimiento de molienda de acero inoxidable que debe ser de doble pared y debe poder refrigerarse a través de dos tubuladuras de empalme para tubo flexible, además, debe poder extraerse para su limpieza. Protección IP21
20	41101701-999	Molinos Triturador de laboratorio	Molino Universal por corte/impacto para sustancias duras o quebradizas en seco. Velocidad de funcionamiento de hasta 20000 rpm y un volumen utilizable de hasta 250 mL. Compartimiento de molienda de acero inoxidable que debe ser de doble pared y debe poder refrigerarse a través de dos tubuladuras de empalme para tubo flexible, además debe poder extraerse para su limpieza. Protección IP21, funcionamiento para Voltaje de 230 V y 50/60 Hz. Batidores de acero inoxidable y de metal duro incluidos con la entrega. Capacidad para una solidez del producto de 5 Mohs. Con manual del usuario y accesorios. Garantía mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando.	Labsol S.A.	No Cumple. Compartimiento de molienda de acero inoxidable que debe ser de doble pared y debe poder refrigerarse a través de dos tubuladuras de empalme para tubo flexible, además, debe poder extraerse para su limpieza. Protección IP21
20	41101701-999	Molinos Triturador de laboratorio	Molino Universal por corte/impacto para sustancias duras o quebradizas en seco. Velocidad de funcionamiento de hasta 20000 rpm y un volumen utilizable de hasta 250 mL. Compartimiento de molienda de acero inoxidable que debe ser de doble pared y debe poder refrigerarse a través de dos tubuladuras de empalme para tubo flexible, además debe poder extraerse para su limpieza. Protección IP21, funcionamiento para Voltaje de 230 V y 50/60 Hz. Batidores de acero inoxidable y de metal duro incluidos con la entrega. Capacidad para una solidez del producto de 5 Mohs. Con manual del usuario y accesorios. Garantía mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando.	Charpentier S.R.L.	Cumple

#### Verificación de Cumplimiento del SINARH y Función Pública

Se procedió a verificar si los Representantes de las firmas oferentes, se encuentran en los registros tanto del SINARH, así como, de la Función Pública:

Empresa	Cumplimiento Inc. "a" del Art. 21	Cumplimiento Inc. "d" del Art. 21
HUBE SCIENTIFIC S.R.L. Hugo Félix Benítez Peralta con C.I. N° 4.022.404 Graciela Marta Peralta de Benítez con C.I. N° 975.573	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaría de la función pública constatando que los representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.
CHACO INTERNACIONAL S.A. Carmen Stella Escobar Barriocanal con C.I. N° 816.225 Efrén Cornelio López Oviedo con C.I. N° 685.931 Silvana María López Escobar con C.I. N° 4.803.120 Luciana María López Escobar con C.I. N° 5.964.963 Martín Efrén López Escobar con C.I. N° 5.964.961 Valentina María López Escobar con C.I. N° 5.964.962	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaría de la función pública constatando que los representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.
LABSOL S.A. Joaquín Abelardo Brugada Mujica con C.I. N° 4.423.635 Robert Francisco Duarte Rodríguez con C.I. N° 1.528.505	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaría de la función pública constatando que los representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2025  
LICITACIÓN POR UGPI N° 011/2025

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS  
PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”**

Empresa	Cumplimiento Inc. "a" del Art. 21	Cumplimiento Inc. "d" del Art. 21
BIKO PARAGUAY S.A. Pedro Max del Vecchio con C.I. N° 1.352.615 José Luis Faluótico con C.I. N° 7.621.142	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaría de la función pública constatando que los representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.
MACRO SCIENCE S.A. Alejandro Trelles con C.I. N° 8.673.800 Miila Diaz con C.I. N° 1.081.751 Olga Jara con C.I. N° 3.784.447 Mirta Aguilera de Vazquez con C.I. N° 649.532	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaría de la función pública constatando que los representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.
EXIMPAR S.R.L. Rolf von Wedel con C.I. N° 309.435 Wilhelm Heinrich Rese Godoy con C.I. N° 1.708.642 Rocio Angelica Rese Godoy con C.I. N° 1.708.644	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaría de la función pública constatando que los representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.
CHARPENTIER S.R.L. Luis Abente con C.I N° 1.526.647 María Paloma Abente con C.I. N° 905.303	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaría de la función pública constatando que los representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.

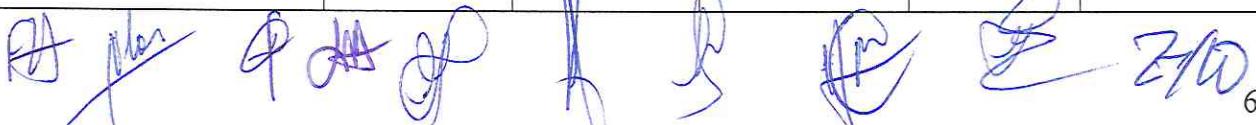
Por lo expuesto, este Comité llega a la conclusión de que la firma HUBE SCIENTIFIC S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., LABSOL S.A., BIKO PARAGUAY S.A., MACRO SCIENCE S.A., EXIMPAR S.R.L. y CHARPENTIER S.R.L. cumplen con las condiciones establecidas para contratar con el Estado Paraguayo.

**Capacidad Financiera**

A continuación, se procedió a verificar si la firma HUBE SCIENTIFIC S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., LABSOL S.A., BIKO PARAGUAY S.A., MACRO SCIENCE S.A., EXIMPAR S.R.L. y CHARPENTIER S.R.L., quienes han presentado las ofertas más ventajosas a los intereses institucionales, cuenta con la capacidad financiera según los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad promedio de los años 2022, 2023 y 2024, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y evaluadas por el Comité. El resultado se detalla en el siguiente cuadro:

HUBE SCIENTIFIC S.R.L.			
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	2022	2023	2024
ACTIVO CORRIENTE	921.033.789	757.945.003	869.181.579
PASIVO CORRIENTE	492.442.529	297.882.530	349.427.033
	1,870.337.623	2,544.442.613	2,487.448.013
			2,300.742.75
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	2022	2023	2024
PASIVO TOTAL	492.442.529	297.882.530	349.427.033
ACTIVO TOTAL	1.023.455.658	860.366.872	990.148.903
	0,481.156.682	0,346.227.336	0,352.903.52
			0,393.429.179
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2022	2023	2024
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.146.046	31.471.213	78.237.528
PATRIMONIO NETO	531.013.129	562.484.342	640.721.870
	0,028.522.922	0,055.950.381	0,122.108.409
			0,068.860.57

CHACO INTERNACIONAL S.A.			
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	2022	2023	2024
ACTIVO CORRIENTE	94.242.776.130	100.438.896.550	122.156.563.373
PASIVO CORRIENTE	13.456.121.910	14.851.750.274	21.227.991.453
	7.003.710.041	6.762.764.974	5.754.504.077
			6.506.993.031





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2025  
LICITACIÓN POR UGPI N° 011/2025

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS  
PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”

CHACO INTERNACIONAL S.A.				
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	2022	2023	2024	Promedio 3 años
PASIVO TOTAL	13.456.121.910	14.851.750.274	21.227.991.453	
ACTIVO TOTAL	126.409.373.365	136.477.926.876	157.626.825.951	
	0,106448767	0,108821629	0,134672454	0,116647616
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2022	2023	2024	Promedio 3 años
RESULTADO DEL EJERCICIO	15.614.331.672	15.472.893.978	30.245.551.874	
PATRIMONIO NETO	112.953.251.455	121.626.176.602	136.398.834.498	
	0,138237116	0,127216808	0,221743477	0,162399134

LABSOL S.A.				
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	2022	2023	2024	Promedio 3 años
ACTIVO CORRIENTE	2.376.582.755	3.486.154.814	5.843.690.227	
PASIVO CORRIENTE	479.028.517	784.008.853	1.767.740.568	
	4,961255271	4,446575827	3,305739729	4,237856943
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	2022	2023	2024	Promedio 3 años
PASIVO TOTAL	479.028.517	784.008.853	1.767.740.568	
ACTIVO TOTAL	3.494.437.896	4.936.851.979	7.599.764.811	
	0,137083139	0,158807446	0,232604641	0,176165075
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2022	2023	2024	Promedio 3 años
RESULTADO DEL EJERCICIO	956.972.652	1.615.433.747	2.529.299.117	
PATRIMONIO NETO	3.015.409.379	4.152.843.126	5.832.024.243	
	0,317360773	0,388994647	0,433691461	0,380015627

BIKO PARAGUAY S.A.				
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	2022	2023	2024	Promedio 3 años
ACTIVO CORRIENTE	5.376.783.239	4.909.877.134	4.564.129.987	
PASIVO CORRIENTE	2.921.124.391	2.244.243.369	1.443.691.442	
	1,84065535	2,187765018	3,161430382	2,396616917
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	2022	2023	2024	Promedio 3 años
PASIVO TOTAL	2.921.124.391	2.244.243.369	1.443.691.442	
ACTIVO TOTAL	6.198.879.628	5.511.564.094	4.945.407.518	
	0,47123425	0,40718811	0,291925678	0,390116013
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2022	2023	2024	Promedio 3 años
RESULTADO DEL EJERCICIO	238.963.034	205.565.488	234.395.351	
PATRIMONIO NETO	3.277.755.237	3.267.320.725	3.501.716.076	
	0,072904478	0,062915614	0,06693728	0,067585791

MACRO SCIENCE S.A.				
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	2022	2023	2024	Promedio 3 años
ACTIVO CORRIENTE	12.512.314.030	12.214.735.704	12.870.063.239	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 011/2025

### “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”

MACRO SCIENCE S.A.			
PASIVO CORRIENTE	1.995.236.116	630.064.377	483.545.497
	6,271094398	19,38648835	26,61603369
			17,42453881
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	2022	2023	2024
PASIVO TOTAL	1.995.236.116	630.064.377	483.545.497
ACTIVO TOTAL	14.387.615.626	14.047.650.759	14.668.839.141
	0,13867733	0,044851939	0,032964128
			0,072164466
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2022	2023	2024
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.515.509.526	1.550.313.428	1.305.688.799
PATRIMONIO NETO	12.392.379.510	13.417.586.382	14.185.293.644
	0,122293666	0,115543391	0,092045243
			0,109960767

EXIMPAR SRL			
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	2022	2023	2024
ACTIVO CORRIENTE	14.709.467.036	15.848.578.182	13.307.272.078
PASIVO CORRIENTE	2.052.534.641	3.115.607.982	576.974.710
	7,166489053	5,08683322	23,06387411
			11,7723988
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	2022	2023	2024
PASIVO TOTAL	4.337.400.606	5.269.592.131	2.581.208.680
ACTIVO TOTAL	14.862.379.727	15.965.748.439	13.393.548.983
	0,291837558	0,330056067	0,192720293
			0,271537972
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2022	2023	2024
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.020.139.094	185.213.887	116.183.995
PATRIMONIO NETO	10.524.979.121	10.696.156.308	10.812.340.303
	0,096925522	0,017315929	0,010745499
			0,041662317

CHARPENTIER S.R.L.			
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	2022	2023	2024
ACTIVO CORRIENTE	14.866.502.169	14.708.784.529	23.039.568.767
PASIVO CORRIENTE	615.128.515	613.686.106	1.910.309.779
	24,16812391	23,9679282	12,06064536
			20,06556582
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	2022	2023	2024
PASIVO TOTAL	615.128.515	613.686.106	1.910.309.779
ACTIVO TOTAL	19.600.155.080	19.115.876.067	25.861.272.556
	0,03138386	0,032103478	0,073867586
			0,045784975
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2022	2023	2024
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.776.664.277	-32.836.603	5.356.451.988
PATRIMONIO NETO	18.985.026.565	18.502.189.961	23.950.962.777
	0,093582396	-0,001774741	0,22364245
			0,105150035



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2025  
LICITACIÓN POR UGPI N° 011/2025**

## **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”**

Por lo expuesto, este Comité llega a la conclusión de que las firmas HUBE SCIENTIFIC S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., LABSOL S.A., BIKO PARAGUAY S.A., MACRO SCIENCE S.A., EXIMPAR S.R.L. y CHARPENTIER S.R.L. cumplen con la capacidad financiera solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Formulario 501 de los años 2022, 2023 y 2024, anexados junto con su oferta, además del certificado de cumplimiento tributario. De esta manera, el Comité verificó que cumplen con lo solicitado.

## Experiencia

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de la experiencia de las firmas HUBE SCIENTIFIC S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., LABSOL S.A., BIKO PARAGUAY S.A., MACRO SCIENCE S.A., EXIMPAR S.R.L. y CHARPENTIER S.R.L. en relación con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y detallados a continuación:

AÑO	MACRO SCIENCE S.A.	FACTURA	CONVOCANTE
2024	6.953.000	001-001-0012676	INTN
2023	10.100.000	001-001-0011382	ESSAP
2022	149.000.000	001-001-0010661	INTN
TOTAL FACTURA ANUAL	<b>166.053.000</b>		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	32.333.000		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	<b>16.166.500</b>		
RESULTADO	CUMPLE		

AÑO	EXIMPAR S.R.L.	FACTURA	CONVOCANTE
2023	34.400.000	001-001-0085845	FUNDACION CIRD
2023	41.335.000	001-001-0086669	UNCA
TOTAL FACTURA ANUAL	75.735.000		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	42.060.000		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	21.030.000		
RESULTADO	CUMPLE		

AÑO	CHACO INTERNACIONAL S.A.	FACTURA	CONVOCANTE
2025	38.205.000	001-004-0000496	FCQ
TOTAL FACTURA ANUAL	<b>38.205.000</b>		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	13.331.000		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	<b>6.665.500</b>		
RESULTADO	CUMPLE		

AÑO	LABSOL S.A.	FACTURA	CONVOCANTE
2022	15.610.000	001-005-0000599	UNVES
2023	72.900.000	001-002-0000666	INTN
TOTAL FACTURA ANUAL	<b>88.510.000</b>		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	66.929.645		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	<b>33.464.823</b>		
RESULTADO	CUMPLE		

AÑO	BIKO PARAGUAY S.A.	FACTURA	CONVOCANTE
2022	70.500.000	001-001-0002050	MAG

RS plan. P JH JP D PM S B/W,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2025  
LICITACIÓN POR UGPI N° 011/2025

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS  
PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”**

AÑO	BIKO PARAGUAY S.A.	FACTURA	CONVOCANTE
TOTAL FACTURA ANUAL	70.500.000		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	50.760.000		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	25.380.000		
RESULTADO	CUMPLE		

AÑO	HUBE SCIENTIFIC S.R.L.	CONTRATO	CONVOCANTE
2024	30.000.000		PY LOGISTICA S.A.
2023	72.350.000		GOLOVA S.A.
TOTAL FACTURA ANUAL	102.350.000		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	43.380.010		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	21.690.005		
RESULTADO	CUMPLE		

AÑO	CHARPENTIER S.R.L.	FACTURA	CONVOCANTE
2022	282.600.000	001-002-0002984	INC
TOTAL FACTURA ANUAL	282.600.000		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	125.650.000		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	62.825.000		
RESULTADO	CUMPLE		

Experiencia	HUBE SCIENTIFIC S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	LABSOL S.A.	BIKO PARAGUAY S.A.	MACRO SCIENCE S.A.	EXIMPAR S.R.L.	CHARPENTIER S.R.L.
Copia de facturaciones y/o contratos con recepciones finales y/o remisiones que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Conforme a las documentaciones presentadas se pudo constatar que las firmas HUBE SCIENTIFIC S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., LABSOL S.A., BIKO PARAGUAY S.A., MACRO SCIENCE S.A., EXIMPAR S.R.L. y CHARPENTIER S.R.L. cumplen con los criterios de experiencia, de conformidad a las copias de Contratos ejecutados y/o facturaciones, con Instituciones Públicas y/o Privadas acercadas junto con su oferta, con lo cual se demuestra que los oferentes cumplen con todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

#### Capacidad Técnica

Los oferentes deberán proporcionar evidencia documentada que demuestren su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Requisitos	HUBE SCIENTIFIC S.R.L.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	LABSOL S.A.	BIKO PARAGUAY S.A.	MACRO SCIENCE S.A.	EXIMPAR S.R.L.	CHARPENTIER S.R.L.
a) Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas del Llamado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para cumplir con el suministro de reactivos, insumos y equipos en tiempo y forma.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración Jurada de contar con garantía por el tiempo mínimo de un año desde el momento de la entrega y puesta en marcha de los ítems 17, 18, 19 y 20	Cumple	N/A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De esta manera, el Comité constató que las firmas HUBE SCIENTIFIC S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., LABSOL S.A., BIKO PARAGUAY S.A., MACRO SCIENCE S.A., EXIMPAR S.R.L. y CHARPENTIER S.R.L. cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en lo que respecta a Capacidad Técnica.

#### Análisis de Precios Ofertados

Este Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas presentadas por las firmas HUBE SCIENTIFIC S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., LABSOL S.A., BIKO PARAGUAY S.A., MACRO SCIENCE S.A., EXIMPAR S.R.L. y CHARPENTIER S.R.L. a los efectos de constatar la viabilidad de las ofertas presentadas.

Al respecto, el Pliego de Bases y Condiciones menciona: *en contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 011/2025

### “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”

y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Con relación a la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se le ha solicitado a través de una nota remitida por correo electrónico, el desglose de composición de los precios ofertados en los ítems N° 1 y 11, ya que se encuentran por debajo del precio referencial de la Convocante. Ante lo cual, la citada firma ha remitido lo solicitado en tiempo y forma, pudiendo el Comité verificar la viabilidad de los precios.

Así también, a la firma **LABSOL S.A.**, se le ha solicitado a través de una nota remitida por correo electrónico, el desglose de composición de los precios ofertados en el ítem N° 18, ya que se encuentra por debajo del precio referencial de la Convocante. Ante lo cual, la citada firma ha remitido lo solicitado en tiempo y forma, pudiendo el Comité verificar la viabilidad de los precios.

De la misma manera, a la firma **BIKO PARAGUAY S.A.**, se le ha solicitado a través de una nota remitida por correo electrónico, el desglose de composición de los precios ofertados en el ítem N° 20, ya que se encuentra por debajo del precio referencial, y de los ítems N° 3, 5 y 19, ya que se encuentran por encima del precio referencial de la Convocante. Ante lo cual, la citada firma ha remitido lo solicitado en tiempo y forma, pudiendo el Comité verificar la viabilidad de los precios., sin embargo los ítems N° 3 y 5 sobrepasa el precio referencial de la Convocante, por consiguiente el Comité recomienda declarar desierto ambos ítems conforme a lo establecido Art. 56º- Declaración desierto, de la Ley N° 7021/2022 “de Suministro y Contrataciones Públicas”, inc. c): “... Los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato determinados conforme a los lineamientos de la presente Ley, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante...”

En el mismo sentido, a la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, se le ha solicitado a través de una nota remitida por correo electrónico, el desglose de composición de los precios ofertados en los ítems N° 10 y 13, ya que se encuentran por debajo del precio referencial, y del ítem N° 1,4 ya que se encuentra por encima del precio referencial de la Convocante. Ante lo cual, la citada firma ha remitido lo solicitado en tiempo y forma, pudiendo el Comité verificar la viabilidad de los precios.

Por último, a la firma **EXIMPAR S.R.L.**, se le ha solicitado a través de una nota remitida por correo electrónico, el desglose de composición de los precios ofertados en el ítem N° 17, ya que se encuentra por debajo del precio referencial de la Convocante. Ante lo cual, la citada firma ha remitido lo solicitado en tiempo y forma, pudiendo el Comité verificar la viabilidad de los precios.

De las evaluaciones realizadas se puede concluir cuanto sigue:

Firma	Capacidad Legal	Cuadro Comparativo	Verificación de cumplimiento de SINARH y Función Pública	Análisis de Precios Ofertados	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Experiencia	EE.TT.
HUBE SCIENTIFIC S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CHACO INTERNACIONAL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LABSOL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
BIKO PARAGUAY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MACRO SCIENCE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
EXIMPAR S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CHARPENTIER S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

#### d) Criterios de adjudicación

En conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de la Contratación de referencia, previa revisión de que el oferente: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presente el precio evaluado como el más bajo. El sistema de adjudicación de la presente contratación es por ítem. -----

#### e) Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios mencionados anteriormente, surge la conclusión de recomendar la adjudicación de la Licitación por UGPI N° 011/2025, “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”, en la modalidad de Contrato Cerrado, por un monto total de guaraníes ochenta y nueve millones trescientos doce mil (₲. 89.312.000) para el Ejercicio Fiscal 2025.

A continuación, se detalla la adjudicación recomendada:

- **HUBE SCIENTIFIC S.R.L.**, con RUC N° 80102098-0, por un monto total de guaraníes setecientos noventa y dos mil (₲. 792.000) para el Ejercicio Fiscal 2025, según el siguiente cuadro:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

## INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2025

## LICITACIÓN POR UGPI N° 011/2025

## **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”**

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
<b>PROYECTO INIC01-235 - INSUMOS</b>									
2	42132203-9994	Guantes de Nitrilo Pequeño	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no esteril. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	caja	caja x 100	6	66.000	396.000	Marca: BELMED Fabricante: SRI TRANG GLOVES PUBLIC COMPANY LIMITD Procedencia: TAILANDIA
<b>PROYECTO PINV01-800 - INSUMOS</b>									
12	42132203-9994	Guantes de Nitrilo Pequeño	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no esteril. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	caja	caja x 100	6	66.000	396.000	Marca: BELMED Fabricante: SRI TRANG GLOVES PUBLIC COMPANY LIMITD Procedencia: TAILANDIA
<b>TOTAL</b>									<b>792.000</b>

- **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, con RUC N° 80026564-5, por un monto total de guaranés cuatrocientos veintiséis mil (G. 426.000), de acuerdo con el siguiente detalle:

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
<b>PROYECTO INIC01-235 - INSUMOS</b>									
1	42132203-9995	Guante de Nitrilo Mediano	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no esteril. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	caja	caja x 100	6	35.500	213.000	Marca: PARAGUANTES Fabricante: TSL TAN SIN LIAN INDUSTRIES SND BHD Procedencia: MALASIA
<b>PROYECTO PINV01-800 – INSUMOS</b>									
11	42132203-9995	Guante de Nitrilo Mediano	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no esteril. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	caja	caja x 100	6	35.500	213.000	Marca: PARAGUANTES Fabricante: TSL TAN SIN LIAN INDUSTRIES SND BHD Procedencia: MALASIA
<b>TOTAL</b>								<b>426.000</b>	

- **LABSOL S.A.**, con RUC N° 80060528-4, por un monto total de guaranés cuatro millones quinientos veintiún mil (G. 4.521.000), de acuerdo con el siguiente detalle:

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
<b>PROYECTO PINV01-192 - INSUMOS</b>									
8	41102406-001	Placa para test de Elisa	Placas de poliestireno de 96 pocillos, de fondo plano, estériles	Unidad	Placa	100	22.110	2.211.000	Marca: NEST Fabricante: NEST Procedencia: CHINA
<b>PROYECTO PINV01-800 - EQUIPOS DE LABORATORIO</b>									
18	41103806-001	Agitador magnético	Agitador magnético con placa de 0-1500 rpm, como mínimo, con placa calefactora, con capacidad de calentamiento de 0 a 340°C, como mínimo, a 350° C como máximo de temperatura máxima. Con manual del usuario y accesorios. Garantía mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando.	Unidad	Unidad	1	2.310.000	2.310.000	Marca: JOANLAB Fabricante: JOANLAB Procedencia: CHINA
<b>TOTAL</b>									4.521.000

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”**

- **BIKO PARAGUAY S.A.**, con RUC N° 80073793-8, por un monto total de guaraníes cinco millones quinientos mil (₲. 5.500.000), para el Ejercicio Fiscal 2025, según el siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
<b>PROYECTO PINV01-192 - COMPUESTOS QUÍMICOS</b>									
4	41116130-025	Caldo cerebro corazon	(BHI) - Caldo cerebro corazón en polvo para uso bacteriológico y preparación de medios. Con fecha de vencimiento de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco x 500 gr	1	900.000	900.000	Marca: HIMEDIA Fabricante: HIMEDIA Procedencia: INDIA
6	41116130-475	Caldo tripticasa soja	(TSB) - Caldo Soja Triptica en polvo para uso bacteriológico y preparación de medios. Con fecha de vencimiento de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco x 500 gr	1	500.000	500.000	Marca: HIMEDIA Fabricante: HIMEDIA Procedencia: INDIA
7	41116105-185	Bacto Peptona	Peptona bacteriológica para uso bacteriológico y preparación de medios de cultivo. Con fecha de vencimiento de 1 año al momento de la entrega.	Frasco	Frasco x 500 gr	1	800.000	800.000	Marca: HIMEDIA Fabricante: HIMEDIA Procedencia: INDIA
<b>PROYECTO PINV01-800 - EQUIPOS DE LABORATORIO</b>									
19	41104901-002	Equipo destilador	Destilador de agua con un rendimiento mínimo de 5L/h. De acero inoxidable. Resistente a la corrosión y al envejecimiento. Con manual del usuario y accesorios. Garantía mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando.	Unidad	Unidad	1	3.300.000	3.300.000	Marca: SCITEK Fabricante: SCITEK Procedencia: CHINA
<b>TOTAL</b>							<b>5.500.000</b>		

- **MACRO SCIENCE S.A.**, con RUC N° 80064898-6, por un monto total de guaraníes ocho millones trescientos treinta y tres mil (₲. 8.333.000), para el Ejercicio Fiscal 2025, según el siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
<b>PROYECTO PINV01-192 - INSUMOS</b>									
9	41121511-002	Pipeta automática con volumen variable	Micropipeta automática multicanal, graduable de 0,5 a 10 µL, de 8 canales,	Unidad	Unidad	1	3.800.000	3.800.000	Marca: MTC BIO Fabricante: MTC BIO Procedencia: EEUU
10	41121511-003	Pipeta automática con volumen variable	Micropipeta automática multicanal, graduable de 30 a 300 µL, de 8 canales,	Unidad	Unidad	1	3.800.000	3.800.000	Marca: MTC BIO Fabricante: MTC BIO Procedencia: EEUU
<b>PROYECTO PINV01-800 - COMPUESTOS QUÍMICOS</b>									
13	41116015-402	Acetona Pro Análisis	Acetona Pa en frasco oscuro de 1L. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	frasco	Frasco 1L	2	104.000	208.000	Marca: ANEDRA Fabricante: RESEARCH Procedencia: ARGENTINA
14	12352305-003	Hidróxido de sodio P. A.	Hidróxido de sodio en lentejas, Molar Mass 40 g/mol. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	frasco	Frasco de 1Kg	1	525.000	525.000	Marca: ANEDRA Fabricante: RESEARCH Procedencia: ARGENTINA
<b>TOTAL</b>							<b>8.333.000</b>		

- **EXIMPAR S.R.L.**, con RUC N° 80002596-2, por un monto total de guaraníes cinco millones trescientos noventa mil (₲. 5.390.000), para el Ejercicio Fiscal 2025, según el siguiente cuadro:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
<b>PROYECTO PINV01-800 - EQUIPOS DE LABORATORIO</b>									
17	41104506-003	Estufa de secado	Estufa de secado de 42L, como mínimo, hasta 300°C. Con manual del usuario y accesorios. Garantía mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando.	Unidad	Unidad	1	5.390.000	5.390.000	marca: FAITHFUL fabricante: Huanghua Faithful Instrument Co., LTD procedencia: China



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2025  
LICITACIÓN POR UGPI N° 011/2025

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”**

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
<b>TOTAL</b>							<b>5.390.000</b>		

- **CHARPENTIER S.R.L.**, con RUC N° 80013232-7, por un monto total de guaraníes sesenta y cuatro millones trescientos cincuenta mil (₲. 64.350.000), para el Ejercicio Fiscal 2025, según el siguiente cuadro:

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
<b>PROYECTO INIC01-235 - INSUMOS</b>									
20	41101701-999	Molinos Triturador de laboratorio	Molino Universal por corte/impacto para sustancias duras o quebradizas en seco. Velocidad de funcionamiento de hasta 20000 rpm y un volumen utilizable de hasta 250 mL. Compartimento de molienda de acero inoxidable que debe ser de doble pared y debe poder refrigerarse a través de dos tubuladuras de empalme para tubo flexible, además debe poder extraerse para su limpieza. Protección IP21, funcionamiento para Voltaje de 230 V y 50/60 Hz. Batidores de acero inoxidable y de metal duro incluidos con la entrega. Capacidad para una solidez del producto de 5 Mohs. Con manual del usuario y accesorios. Garantía mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando.	Unidad	Unidad	1	64.350.000	64.350.000	Marca: IKA Fabricante: IKA-Werke Procedencia: Brasil
<b>TOTAL</b>							<b>64.350.000</b>		

DECLARAR desierto los ítems 15 y 16 no es posible de análisis, ya que carecen de ofertas susceptibles de ser evaluadas, por lo que el Comité recomienda declarar **desierto** dicho ítem, en virtud al Art. 56 de la Ley N° 7021/22, que en su inc. a) establece: “... *No se hubiere presentado oferta alguna...*”

DECLARAR desierto los ítems N° 3 y 5, en virtud del Art. 56º- Declaración desierta, de la Ley N° 7021/2022 “de Suministro y Contrataciones Públicas”, inc. c): “... *Los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato determinados conforme a los lineamientos de la presente Ley, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante...*”

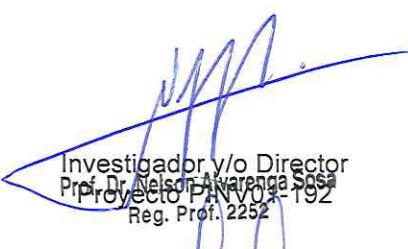
La recomendación del Comité se fundamenta en que las empresas mencionadas:

- Han presentado una oferta conveniente a los intereses de la Facultad.
- Han cumplido con las condiciones legales estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.
- Han demostrado con los documentos presentados tener calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- Las ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, como ser la experiencia en la provisión de bienes de naturaleza similares al objeto de la Contratación.

Es nuestro informe.

  
Shirley Duarte  
Investigador y/o Director  
Proyecto INIC01-235 y PINV01-800

  
Prof. Econ. César Bogado  
Director Financiero

  
Investigador y/o Director  
Prof. Dr. Nelson Avarenga Sosa  
Proyecto PINV01-192  
Reg. Prof. 2252

  
Prof. Dra. Silvia Caballero  
Directora de Investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 11/2025

LICITACIÓN POR UGPI N° 011/2025

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS  
PARA LABORATORIO - PROYECTO INIC01-235 - PINV01-192 y PINV01-800”**

Lic. Fátima Cabañas  
Jefa de Contrataciones

Lic. Francisco Servín  
Director de la UGPI

Lic. Félix Valdés Arzamendia Cantero  
Profesional para Adquisición de Reactivos e Insumos

C.P. Gladys Caballero  
Directora Administrativa

C.P. Marcelo Fernández  
Técnico de Contrataciones

C.P. Gabriela Scavone  
Jefa de Administración de Proyectos